

Contabilidad y Contaduría

C. P. Carlos Freddy Martínez Gómez*

“Varios caminos ha transitado la Contabilidad desde la Ley Paetelia Papiria, promulgado en Roma en el año 325 a.C., pasando por los “Quipus” de los incas, hasta las construcciones de la AAA y el AICPA, como el ASOBAT, SOTATA, FASB, etc., respectivamente.”¹

* Email: cfreddy.martinezgomez44@gmail.com

Blog: <http://sites.google.com/site/cfreddymartinezgomez44>

¹ NICHOLLS, Francisco (1992: v) citado por Suarez Pineda Jesús Alberto en: Momentos Estelares de la Contabilidad. Ed. Grancolombianas. 2008. P. 23

INTRODUCCIÓN

La Contaduría como formación académica universitaria se denomina Contaduría Pública, con la facultad de expedir el título de contador público a quien haya cumplido los requisitos exigidos por la ley colombiana; ahora, si se tiene en cuenta la Contaduría como ejercicio, se divide en Contaduría Pública y Contaduría Profesional, diferenciándose una de la otra en el interés que representan; en la Contaduría Pública prima el interés común, es decir, el interés general frente al particular; en tanto que en la Contaduría Profesional prevalece el interés únicamente de los administradores.

De igual manera, es necesario establecer una delimitación conceptual entre contabilidad y contaduría, la técnica contable, el pensamiento contable y la disciplina contable, abordada por diversos autores en lo referente a las profesiones y las disciplinas (existe la creencia que la contabilidad es una técnica centrada en la teneduría de libros- o en términos de los españoles llevanza de libros, cuando la realidad es que ella se vincula con las ciencias y las disciplinas.

OBJETIVO

- *Establecer una distinción entre contabilidad y contaduría y sus implicaciones en la formación y la denominación de los programas académicos universitarios, máxime si se parte de que la contabilidad es la disciplina y la contaduría es la profesión.*

Lo anterior implica abordar de manera más profunda estos dos términos, que permitan sustentar de manera amplia lo que representan, tanto en los propósitos

de formación, como en el ejercicio profesional, que se vinculan con las competencias de desempeño o perfil ocupacional.

Inicialmente implica establecer una definición conceptual y delimitar las relaciones existentes entre *Contabilidad* y *Contaduría*.

I. FUNDAMENTOS CONCEPTUALES LAS DISCIPLINAS Y LAS PROFESIONES

A. LA CONTABILIDAD.

- **Evolución histórica de la contabilidad y la ubicación del hombre en las diversas manifestaciones culturales y económicas.** En este ámbito se reconoce la importancia de las edades antigua, media, moderna y contemporánea, los modos de producción -esclavismo, feudalismo, capitalismo mercantilista, capitalismo industrial y capitalismo financiero, y los tipos de mensajes contables elaborados en cada una de estas fases². En este sentido, las actividades económicas realizadas por el hombre, como la recolección de frutos, caza y pesca, sus adaptaciones y las transformaciones del medio en el cual se desarrolla, determinaron la división social del trabajo, que requirieron de habilidades, destrezas y conocimientos. En este proceso van evolucionando

² Ob. Cit. p101

paralelamente pero con diferentes dinámicas SABERES Y HACERES: Los unos llegarían a convertirse en ciencias, los otros en profesiones³.

B. DEFINICIONES DE CONTABILIDAD

➤ **Contabilidad.** “Consideramos a la Contabilidad como una ciencia factual, cultural aplicada, que se ocupa de explicar y normar las tareas de descripción principalmente cuantitativa de la existencia y circulación de objetos, hechos y personas diversas de cada ente u organismo social y de la proyección de los mismos en vista al cumplimiento de metas organizacionales a través de sistemas basados en un conjunto de supuestos básicos y adecuados a cada situación.”⁴

(...)”la Contabilidad consta de:

- a) una ontología de cosas cambiantes en base a leyes;
- b) una ontología de objetos que existen independientemente del investigador
- c) una ontología de objetos materiales no espectrales, ni milagrosos ni inmutables ni inventados, ni fantasmales;

- d) una epistemología o teoría del conocimiento contable que sostiene la posibilidad de conocer al mundo objetivamente, al menos en parte y de manera gradual;
- e) una gnoseología realista crítica, no ingenua ni idealista ni convencionalista;
- f) el ethos de la libre búsqueda de la verdad, de la profundidad, de la comprensión y del sistema;
- g) un ethos que no sea la búsqueda de la mera información, de la utilidad, de la ganancia, del poder, del consenso, del bien o de la fe.”⁵

“Por su parte, a juicio del profesor Requena (1986) la verdadera configuración científica de la Contabilidad encuentra sus primeras consecuencias en el siglo XIX bajo la teoría personalista de Cerboni, pues aunque aportaciones anteriores tales como la obra de Pacciolo fueron de singular trascendencia, no fueron precisamente el hito de mayor consistencia para la cualificación científica de nuestra disciplina. En último extremo, cabría situar el pasado histórico de la ciencia de la Contabilidad en las escuelas personalista y su precursora la lombardo-austriaca, en todo caso, en la escuela contista de Degranges a finales del siglo XVII.

Así, la configuración científica de la Contabilidad comienza con Fabio Besta, cuya doctrina parece merecer la calificación de origen de su pasado actual en el que podría situarse dicho origen. No obstante, dado el carácter

³ Torres Quintero Adriana. Aproximación categórica a la relación Contabilidad – Contaduría. . Grupo de Investigación contable “KUNDA”

⁴ GARCÍA CASELLA Carlos Luis. CARÁCTER CIENTÍFICO DE LA CONTABILIDAD. 10º Encuentro Nacional de Investigadores Universitarios del Área Contable. Paraná, Entre Ríos, 2 de Julio de 2004. p., 5

⁵ Ob. Cit. P., 9

paradigmático del principio de dualidad y el alto valor intrínseco de la recurrencia histórica de la obra de Pacciolo, podría situarse la ruptura que constituye el comienzo de nuestra ciencia en el año de 1494, toda vez que con anterioridad, sólo se produjo un proceso de "acumulación "característico predecesor detona ruptura que, sucesivamente, va determinando en la que ésta se producirá (REQUENA, 1986)".⁶

“La Contabilidad puede ser abordada desde el punto de vista de la filosofía de la ciencia. El resultado de la investigación en Contabilidad no se juzga por ser de valor dudoso o por su deficiencia teórica. Más bien, la investigación contable descubre y provee sugerencias acerca de la presentación de los hechos contables bajo el modelo exitoso de las revoluciones teorizadas por Kuhn.”⁷

“Ahora bien, por lo que respecta a la evolución histórica de la teoría contable, conviene distinguir entre la “técnica racional” de la contabilidad tradicional, herencia de Pacciolo, y la “elucubración teórica y doctrinal” de la nueva contabilidad, herencia de Mattessich quien la concibe como una ciencia aplicada normativo-condicional, según “hipótesis instrumentales” que integran los ámbitos analítico y experimental, dada su naturaleza de “ciencia multiparadigmática”, tal como tal como la denomina el profesor norteamericano de ascendencia árabe, Ameh Belkaoui, hablando “ en términos de las ideas de

Khun de cómo la idea de progreso ocurre en la ciencia”.⁸

Las profesiones Se relacionan con el HACER. “Una profesión es una acción o función que se desempeña para ganar el sustento, llámese sustento económico o sustento vital. La palabra profesión proviene del latín *professio-onis*, que significa acción y efecto de profesar. El uso común del concepto tiene diferentes acepciones, entre ellas: empleo, facultad u oficio que cada uno tiene y ejerce públicamente. Las profesiones son ocupaciones que requieren de un conocimiento especializado, una capacitación educativa de alto nivel, control sobre el contenido del trabajo, organización propia, autorregulación, altruismo, espíritu de servicio a la comunidad y elevadas normas éticas. Generalmente se acepta que una profesión es una actividad especializada del trabajo dentro de la sociedad, y a la persona que la realiza se le denomina: profesional.

Se refiere, generalmente, a la naturaleza de la ocupación, del empleo y a la forma de ejercerlo que tiene esa persona. La profesión aborda el desempeño de la práctica y la disciplina se preocupa del desarrollo del conocimiento enriqueciendo la profesión desde su esencia, y profundizando el sustento teórico de la práctica.

Un profesional es toda aquella persona que puede brindar un servicio o elaborar un bien, garantizando el resultado con calidad determinada. Puede ser una persona con un título universitario o técnico para el caso de las disciplinas de

⁶ Biblioteca virtual. Eumed. net

⁷ GARCÍA CASELLA Carlos Luis. CARÁCTER CIENTÍFICO DE LA CONTABILIDAD.

⁸ SUAREZ PINEDA Jesús Alberto. MOMENTOS ESTELARES DE LA CONTABILIDAD. P., 54

la ciencia y las artes, puede ser un técnico en cualquiera de los campos de aplicación de la tecnología, o puede ser una persona con un oficio determinado.”⁹

- **Contaduría.** “Contaduría es la disciplina social de carácter científico que, fundamentada en una teoría específica y a través de un proceso, obtiene y comprueba información financiera sobre transacciones celebradas por entidades económicas.”¹⁰
- “La Contabilidad en primer término, y la Auditoría después, devinieron en la disciplina social que conocemos hoy en día como Contaduría.”¹¹
- **Contaduría Pública.** ARTÍCULO 35 ley 43 de 1990 La Contaduría Pública es una profesión que tiene como fin satisfacer necesidades de la sociedad, mediante la medición, evaluación, ordenamiento, análisis e interpretación de la información financiera de las empresas o los individuos y la preparación de informes sobre la correspondiente situación financiera, sobre los cuales se basen las decisiones de los empresarios, inversionistas, acreedores, demás terceros interesados y el Estado acerca del futuro de dichos entes

económicos. El Contador Público como depositario de la confianza pública, da fe pública cuando con su firma y número de tarjeta profesional suscribe un documento en que certifique sobre determinados hechos económicos. Esta certificación, hará parte integral de lo examinado.

El Contador Público, sea en la actividad pública o privada es un factor de actividad y directa intervención en la vida de los organismos públicos y privados. Su obligación es velar por los intereses económicos de la comunidad, entendiéndose por esta no solamente a las personas naturales o jurídicas vinculadas directamente a la empresa sino a la sociedad en general, y naturalmente, el Estado.

En Colombia existen 250 programas de Contaduría Pública, de los cuales 210 están activos y 40 inactivos, con la característica que todos tienen el nombre de Contaduría Pública como propósito general de formación universitario, siguiendo así los lineamientos de la educación contable universitaria.

“Los contenidos tecnológicos y técnicos que está proporcionando la universidad apenas habilitan para atender funcionalmente los procesos operativos financieros, tributarios y de control empresarial, pero a niveles esencialmente mecánicos. Esto es, débil en el campo del análisis, la proyección y la toma de decisiones; en ambientes de riesgo permanente.

< <http://es.wikipedia.org/wiki/Profesión>>.[consulta: 8 de junio 2008]

¹⁰ Elizondo López Arturo. Metodología de investigación contable. Ed. Ecafsa. p.,86

¹¹ Ob. Cit. p., 98

La contabilidad como disciplina y la Contaduría Pública como profesión o como práctica social de la contabilidad, están íntimamente relacionadas pero NO son iguales, como a menudo pretende hacerse creer, en algunos círculos contables. Una cosa es la teoría general y otra son sus aplicaciones”.¹²

“2. Tendencia tecnológica.

El problema crucial de nuestras facultades de Contaduría Pública, estriba en que el currículo sólo se centra en el nivel técnico del saber contable, sin fundamentación teórica para el diseño, desarrollo y administración de sistemas contables y de control empresarial, por sectores económicos y a nivel privado y estatal, de acuerdo con las necesidades del desarrollo económico. Muchas facultades, se han quedado en la habilitación para instrumentalizar algunos paquetes contables, con base en las normas de contabilidad y tributarias. A esto es a lo que se le denomina entrenamiento técnico.

Aceptando la importancia de la técnica y de la tecnología, en la formación profesional de los contadores públicos, creemos también que hace falta una buena fundamentación teórica, de tipo contable, financiera y de control, que permita responder a los cambios acelerados impuestos por los desarrollos de la ciencia en los distintos campos de la vida humana.

(...)En su mayoría, la universidad colombiana se ha caracterizado por una

orientación excesivamente técnica, en vez de garantizar una formación equilibrada de tipo disciplinal- profesional que habilite al futuro egresado para hacer uso de herramientas administrativas modernas, afín de entender y adaptarse a la realidad cambiante, en todos los órdenes de la vida humana.

(...)Esta tendencia ha generado un problema para la formación de contadores públicos, en Colombia, debido a que se han estandarizado los planes de estudio de Contaduría Pública, mediante un molde marcadamente profesionalista o de formación técnica. Esto es, con énfasis en conocimientos expresados en habilidades y destrezas para entender y manejar la contabilidad, en su expresión simplemente técnica o de teneduría de libros.”¹³

(...)”Los cánones internacionales del ejercicio de la Contaduría determinan su ejercicio en dos niveles claramente diferenciados, la Contaduría Profesional, orientada a la prestación de servicios de asesoría y consultoría a la administración de los entes, integrados por servicios con vinculación laboral, outsourcing en áreas de impuestos, mercadeo, compilación y análisis de información, diagnósticos financieros, estudios de mercado, selección de personal, en fin, acciones que se orientan a satisfacer necesidades de la administración. El otro nivel de ejercicio profesional es la Contaduría Pública orientada a la satisfacción social de requerimientos de confianza pública, es decir, generar credibilidad en relación con determinados informes, hechos o documentos, para que terceros soporten sus decisiones en sólidos niveles de

¹² BASES PARA EL DISEÑO DEL CURRÍCULO DE CONTADURÍA PÚBLICA. Convenio ICFES-FIDESC. ACTUALIZACIÓN CURRICULAR DE LOS PROGRAMAS DE CONTADURÍA PÚBLICA EN COLOMBIA. P. 45

¹³ LA CONTADURIA PÚBLICA DEL NUEVO MILENIO. Renovación curricular. Convenio ICFES- FIDESC. P., 7-9

seguridad o cuando menos de una seguridad razonable.

La contaduría pública se sustenta en el interés público, la contaduría profesional en el interés de los administradores.”¹⁴

“En general el diseño de los programas académicos se ha efectuado desde una óptica donde ha primado más la mirada instrumental-técnica (ni aún la tecnológica) que la fundamentación teórica-reflexiva, situación que ha generado profundos impactos en el devenir de las profesiones. En el caso de la Contaduría Pública, ha dado lugar a la formación de un profesional que instrumentaliza sus acciones, con insuficiencia en los niveles de argumentación y explicación de los fenómenos económicos y sociales y con notoria incapacidad para promover y proponer acciones integrales que propicien valor agregado a las organizaciones”.¹⁵

(...)”Examinando el contenido de la primera pregunta planteada... ¿cuál es la naturaleza y límite del conocimiento que se imparte? su respuesta necesariamente nos remite a la problemática entre “disciplinas” y “profesiones”. En una breve reflexión al respecto, se puede plantear la íntima relación que existe entre estas dos variables, asegurando de entrada que cada vez más y en forma determinante, los desarrollos disciplinares deciden los asuntos profesionales;

(...) “Los efectos del uso excesivo de enfoques regulativos en la contabilidad,

demarcaron una educación Contable que se orientó fundamentalmente hacia el examen de técnicas y procedimientos, desconociendo o anulando la existencia de la formación teórica, necesaria para el encuentro de saberes y la explicación científica de los fenómenos contables.”¹⁶

¹⁴ Franco Ruiz Rafael. La profesión contable y los escándalos empresariales. XXVI Conferencia Interamericana de Contabilidad-Salvador de Bahía-Brasil. Revista Libre Empresa. Universidad Libre. , p. 44

¹⁵ GRACIA LOPEZ Edgar. Estado Actual de la Educación Contable en Colombia. En Del Hacer al Saber. Realidades y perspectivas de la educación contable en Colombia. P., 90.

¹⁶ Ob. Cit. P., 101